



UNIVERSIDAD DE BURGOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 BOCyL de 6 de julio y teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Investigación

Este Rectorado

Dispone: nombrar el siguiente tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Ingeniería y Arquitectura:

Tribunal titular			
Presidente	RUIZ	CALVO	JUSTO
Secretaria	GUTIÉRREZ	GONZÁLEZ	SARA
Vocal 1º	RODRÍGUEZ	DÍEZ	JUAN JOSÉ
Vocal 2ª	SAIZ	BÁRCENA	LOURDES CECILIA
Vocal 3º	SOLAGUREN-BEASCOA	FERNÁNDEZ	MANUEL
Tribunal suplente			
Presidenta	GARCÍA	HERRERO	SUSANA
Secretaria	CALDERÓN	CARPINTERO	VERÓNICA
Vocal 1ª	BERNAL	LÓPEZ SAN VICENTE	MARÍA AMPARO
Vocal 2º	GARCÍA	MATÉ	ESTEBAN
Vocal 3ª	RODRÍGUEZ	AMIGO	MARÍA DEL CARMEN

Burgos, 17 de enero de 2017

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL
CONOCIMIENTO

(Resolución de 14-06-2016, BOCyL 16-06-2016)



Fdo.: José Miguel García Pérez